

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

12454 LURI 2, S.A.

El Administrador único de LURI 2, S.A. con intervención del letrado asesor de la Sociedad, convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, a las 11:00 horas del día 11 de noviembre de 2013, en Madrid, Plaza de la Lealtad, 4, y en segunda convocatoria en igual lugar, a las 11:00 horas del día 12 de noviembre de 2013, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobación de la venta de la nave de Hamburgo.

Segundo.- Reducción de capital por importe de 10.000.000 €, con devolución de aportaciones a los socios mediante minoración del valor nominal de las acciones, condicionada al perfeccionamiento y el cobro del precio de la venta de la nave de Hamburgo antes del 31 de diciembre de 2013.

Tercero.- Sustitución del Administrador único.

Cuarto.- Aprobación del contrato de prestación de servicios del Administrador único.

Quinto.- Modificación del domicilio social.

Sexto.- Modificación del artículo 14 de los Estatutos para permitir la celebración de Juntas de accionistas en Madrid.

Séptimo.- Delegación de facultades para la ejecución, formalización e inscripción y, en su caso, rectificación de los acuerdos adoptados.

Octavo.- Ruegos y preguntas.

Noveno.- Aprobación del acta de la Junta, en cualquiera de las modalidades previstas en la ley.

A partir de la publicación de esta convocatoria, los accionistas podrán examinar en el domicilio social o solicitar la remisión gratuita de todos los documentos sujetos a aprobación.

Podrán concurrir a la Junta los señores accionistas que, con cinco días de antelación, acrediten la propiedad de acciones mediante certificación de la Entidad encargada del Registro Contable o documento expedido por las entidades depositarias, quienes facilitarán las tarjetas de asistencia.

Madrid, 9 de octubre de 2013.- El Administrador Único. La Unión Resinera Española, S.A. Representada por Rafael Macía Castillo.

ID: A130056744-1

cve: BORME-C-2013-12454